A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2008

Guayaquil, 30 de Abril del 2009

Señores Accionistas
VITTADINI S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Compañías y el Estatuto Social de " la Compañía " **VITTADINI S.A.** ", presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe que corresponde al ejercicio económico de la empresa que dirijo al 31 de Diciembre del 2008.

He revisado los Estados de Situación Financiera de la **Compañía VITTADINI S.A. al** 31 de Diciembre del 2.008 y los correspondientes Balance General y Estado de Resultados y puedo informar que se ha dado cumplimiento por parte de la Administración con las normas contables vigentes actualmente, conforme con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas de Contabilidad establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, considero que esta revisión ofrece una base razonable para expresar una opinión valedera, acerca de la situación actual de la compañía.

Tomando como base lo estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2008 durante este ejercicio de cierre, puedo informarles que no se ha definido una actividad económica específica y en consecuencia durante este período no se ha generado ingresos para la compañía.

Es todo cuanto puedo comunicar referente a la situación económica de nuestra compañía, para dejar constancia adjunto los balances generales y estados de resultados correspondiente al año 2008.

Agradeciendo por la confianza depositada en mí, reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Atentamente,

PABLO GUEVARA ALVAREZ

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO
16 JUL 2009
Reddy Constante
GUAYAQUIL